

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA
EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS
PÚBLICOS DE LA CATEDRAL DE SAL
S.A. SEM DE ZIPAQUIRA -
CUNDINAMARCA CON CORTE MARZO 31
DE 2020.**



INTRODUCCION

En cumplimiento de lo establecido en los Decretos 1737 y 1738 de 1998 y el Decreto 2209 de octubre de 1998 y la Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016, que imparten políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos, se elabora el presente informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público de la Catedral de Sal S.A. SEM.,

La Oficina de Control Interno en cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, en atención a su rol de seguimiento y evaluación, con el propósito de lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano, presenta el siguiente informe para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019.

METODOLOGIA

Para realizar el presente informe se solicitó información a la Subgerencia Administrativa y Financiera, y se procedió a realizar el respectivo análisis de los datos suministrados; gastos de administración, gastos de personal, servicios personales indirectos, gastos generales, mantenimiento y funcionamiento de catedral de sal.

Para verificar la variación se tomó como referencia el cuarto trimestre del año 2020 comparado con el año 2019.

PERIODICIDAD DEL INFORME

De acuerdo con el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, Modificado por el Artículo 1 del decreto 984 de 2012. La Oficina de Control Interno, realizará un informe trimestral.

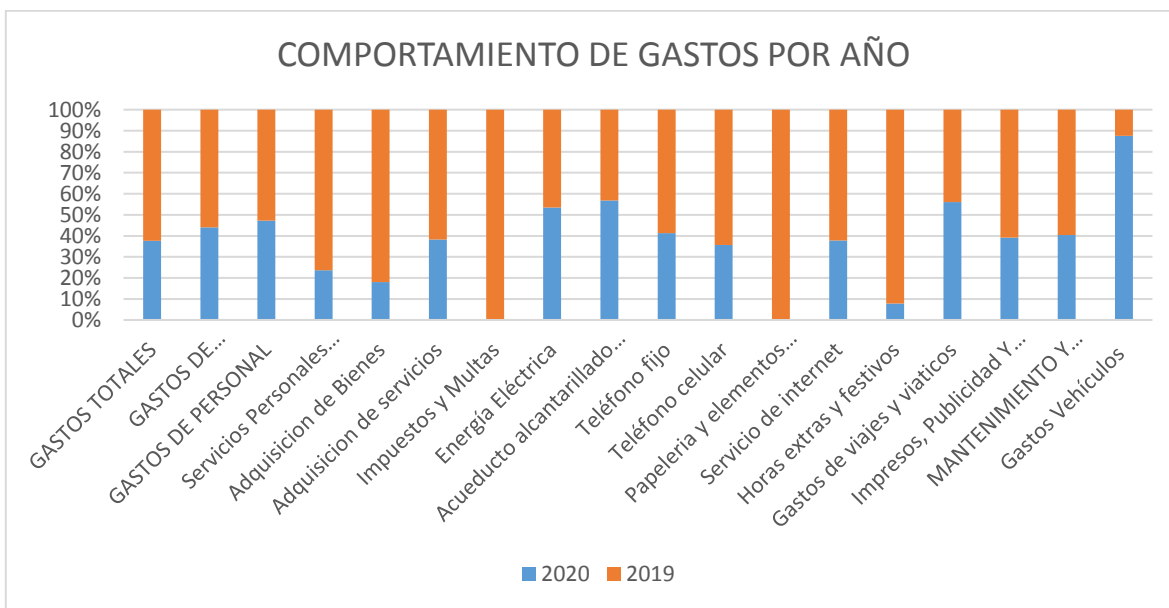
RESULTADOS

Teniendo en cuenta la metodología aplicada se presenta el respectivo análisis de acuerdo al comportamiento de los rubros objeto de revisión de la vigencia 2020 comparados con la ejecución de la vigencia 2019; para cada uno de los conceptos se describe su interpretación de la siguiente manera:

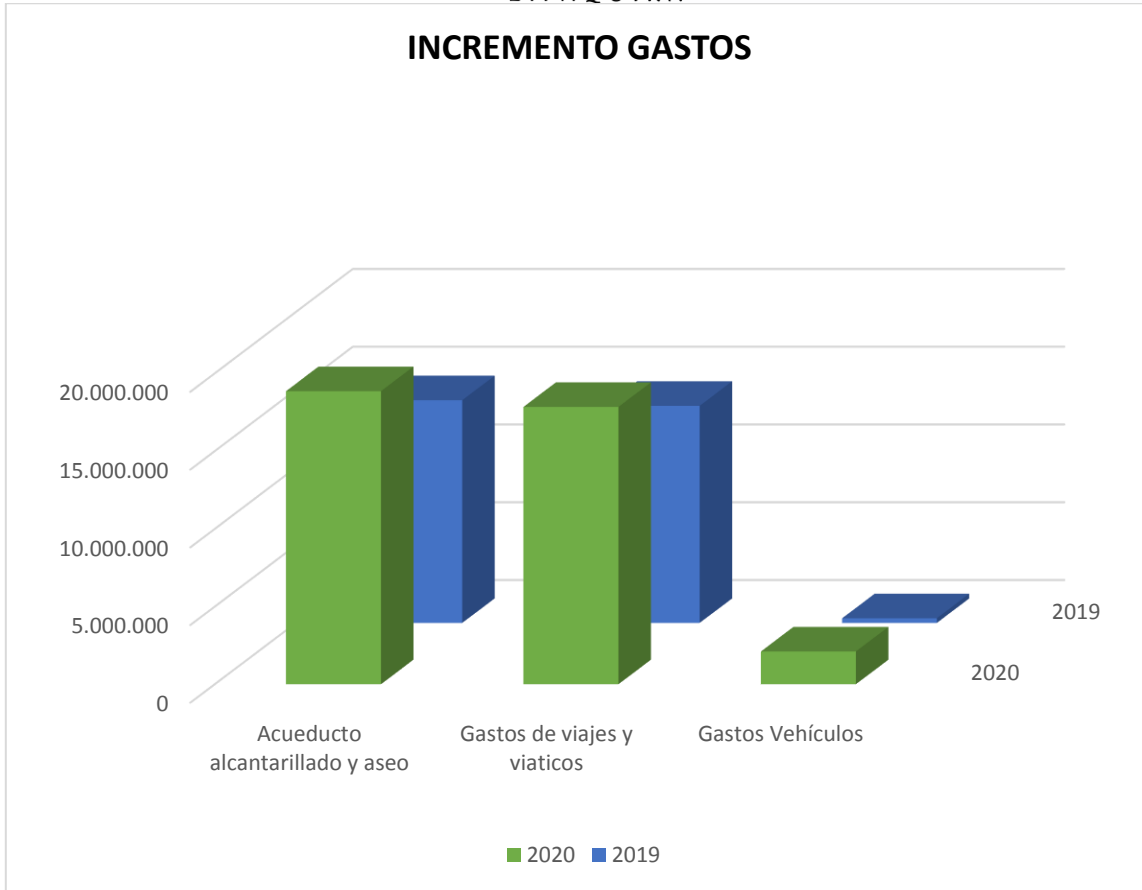


CONCEPTO	2020	2019	VARIACION \$	VARIACION %
GASTOS TOTALES	1.450.724.502	2.399.980.334	-949.255.831	-39,55%
GASTOS DE ADMINISTRACION	61.961.703	78.901.274	-16.939.571	-21,47%
GASTOS DE PERSONAL	431.926.565	482.559.314	-50.632.749	-10,49%
Servicios Personales indirectos	49.577.626	159.755.004	-110.177.378	-68,97%
Adquisición de Bienes	9.965.800	45.327.950	-35.362.150	-78,01%
Adquisición de servicios	459.259.958	740.890.499	-281.630.541	-38,01%
Impuestos y Multas	0	504.000	-504.000	-100,00%
Energía Eléctrica	74.761.310	65.114.800	9.646.510	14,81%
Acueducto alcantarillado y aseo	18.852.930	14.319.863	4.533.067	31,66%
Teléfono fijo	3.150.457	4.485.232	-1.334.775	-29,76%
Teléfono celular	4.795.169	8.668.426	-3.873.257	-44,68%
Papelería y elementos de oficina	0	26391000	-26.391.000	-100,00%
Servicio de internet	8.451.148	13.908.763	-5.457.615	-39,24%
Horas extras y festivos	3.922.594	46.072.897	-42.150.303	-91,49%
Gastos de viajes y viáticos	17.840.613	13.960.482	3.880.131	27,79%

Impresos, Publicidad Y Publicaciones	5.900.000	9.143.600	-3.243.600	-35,47%
MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO OPTIMO DE CATEDRAL DE SAL	1.043.497.357	1.537.488.956	-493.991.599	-32,13%
Gastos Vehículos	2.110.442	300.000	1.810.442	603,48%



CONCEPTO	2020	2019	VARIACION \$	VARIACION %
Acueducto alcantarillado y aseo	18.852.930	14.319.863	4.533.067	31,66%
Gastos de viajes y viáticos	17.840.613	13.960.482	3.880.131	27,79%
Gastos Vehículos	2.110.442	300.000	1.810.442	603,48%



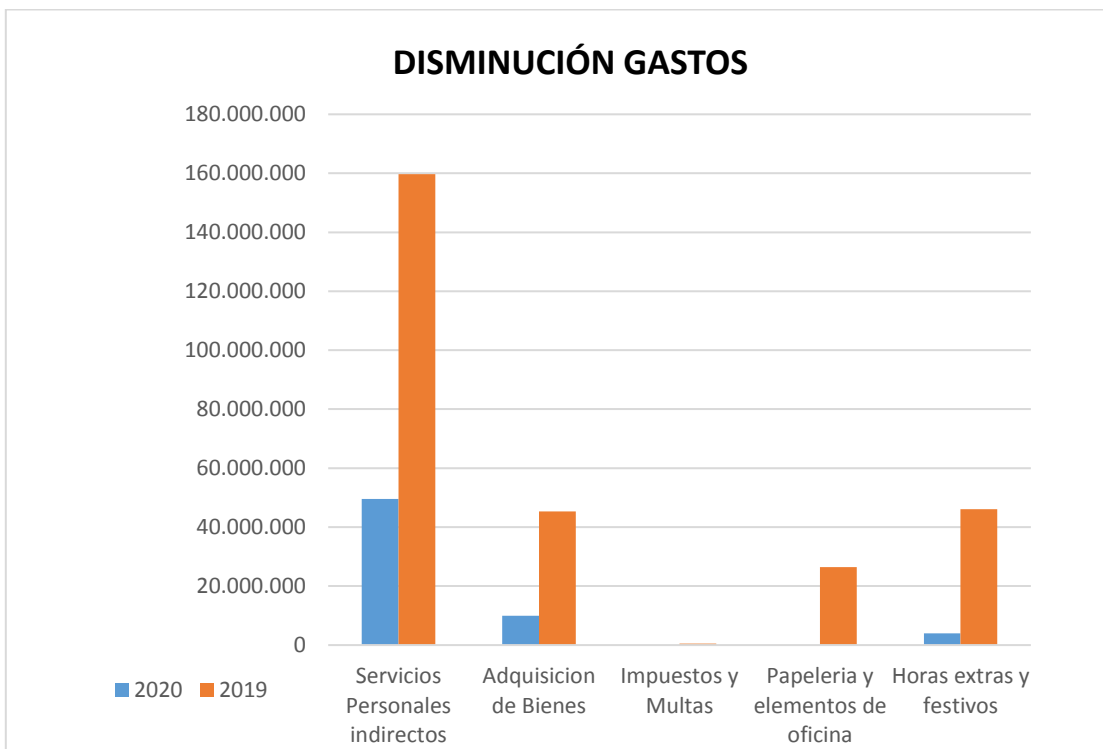
De los cuadros y graficas anteriores, se puede observar que las variaciones más representativas se presentaron en los conceptos de:

ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO se puede observar un incremento por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$4.533.067) en referencia al mismo trimestre del año inmediatamente anterior.

GASTOS DE VIAJES Y VIÁTICOS se puede observar un incremento por valor de TRES MILLONES OCHOSIENTOS OCHENTA MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$3.880.131) en referencia al mismo trimestre del año 2019.

GASTOS VEHÍCULOS se puede observar un incremento por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIEZ MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$1.810.442) durante la vigencia 2020.

CONCEPTO	2020	2019	VARIACION \$	%
Servicios Personales indirectos	49.577.626	159.755.004	-110.177.378	-68,97%
Adquisición de Bienes	9.965.800	45.327.950	-35.362.150	-78,01%
Impuestos y Multas	0	504.000	-504.000	-100,00%
Papelería y elementos de oficina	0	26391000	-26.391.000	-100,00%
Horas extras y festivos	3.922.594	46.072.897	-42.150.303	-91,49%



Para la vigencia 2020 se pueden evidenciar disminución de gastos en las variaciones relaciones en el siguiente cuadro, con respecto a la vigencia 2019 para el corte de enero-marzo, donde la variación más representativa son Impuestos y Multas, Papelería y elementos de oficina y Horas extras y festivos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es importante resaltar que, para el presente informe, a pesar de contar con la información para realizar el comparativo frente a las variaciones de servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, telefonía, papelería, combustible, horas extras, se encontró una modificación en la información entregadas en los trimestres anteriores ya que fueron eliminados ciertos rubros.

Es necesario que se continúe con el seguimiento y el control de cada uno de los procesos, a fin de lograr que la información requerida por esta oficina de control, sea enviada de manera veraz y oportuna ya que los líderes de las diferentes áreas no cumplen con la entrega de informes dentro de los términos establecidos.

Se recomienda implementar medidas para incentivar el compromiso de los colaboradores de Catedral de Sal, en el uso responsable de Acueducto alcantarillado y aseo, gastos de viajes y viáticos, gastos vehículos, ya que son conceptos que aumentaron notoriamente para la vigencia 2020, de igual forma en el uso de la papelería, las impresiones y las copias, ya que durante el trabajo de campo se ha observado un alto consumo de papel.

Se recomienda implementar buenas prácticas para el ahorro de servicios públicos de acuerdo a lo señalado en la Directiva Presidencial 09 de 2018.

Se encontró una disminución importante en lo conceptos de servicios personales indirectos, adquisición de bienes, impuestos y multas, papelería y elementos de oficina, horas extras y festivos, por lo que se considera importante continuar incentivando en los colaboradores de Catedral de Sal, la cultura de austeridad, con el objetivo de controlar los gastos, sin perder de vista el cumplimiento del plan estratégico de la entidad.

Atentamente;



LUZ ADRIANA CARDENAS RESTREPO

Asesora Control Interno
CATEDRAL DE SAL S.A. SEM

Dependencia: Control Interno	Elaboró: Adriana Cárdenas	Revisó: Dr. Darley Velásquez	Ruta del Documento: Informes
---------------------------------	------------------------------	---------------------------------	---------------------------------

